

Recuperación de **MATERIAS PENDIENTES** de cursos anteriores

Crterios de evaluacón y recuperacón.

I.E.S. FERNANDO SAVATER

Curso 2021-2022

Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

El presente programa está destinado al alumnado que ha promocionado sin haber superado todas las áreas o materias del curso anterior y tiene como objetivo facilitar la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Se incluyen en este programa el conjunto de actividades previstas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención al alumnado con áreas o materias pendientes del curso o cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

A comienzos de curso, cada Departamento elaborará un documento en el que se recoja de manera global una información clara acerca de los criterios de recuperación de cada materia pendiente.

Bajo la coordinación de la Jefatura del Departamento y del E.T.C.P., cada profesor/a de área o aquellos/as que sin serlo hayan asumido en su Departamento la recuperación de materias pendientes, recogerá por escrito, según los casos:

- Actividades, tareas y trabajos a realizar por el alumnado.
- Fecha de entrega de los mismos.
- Previsión de controles y exámenes a realizar: fechas, materia incluida orientaciones...
- Pautas de evaluación.

-Programación, libros de texto o de consulta, temas, apuntes... que puedan servir de orientación para superar el área objeto de recuperación.

- Otra información que se estime conveniente.

Cada Departamento (o el profesor/a responsable, en su caso) hará llegar a los tutores/as correspondientes esta información que se pondrá en conocimiento del alumnado implicado y de sus familias en el marco de la primera reunión familias-tutores.

Desde Jefatura de Estudios se hará llegar a cada profesor/a de 2º, 3º y 4º de E.S.O. y 2º de Bachillerato una lista con las materias pendientes de cada alumno/a.

Al objeto de que la información tenga mayor publicidad, se colocará en el Tablón de anuncios del centro y se pedirá al alumnado que anote en la página correspondiente de la Agenda Escolar todas las indicaciones sobre la recuperación de las materias que le afecten. Junto a todo ello:

-Los diferentes departamentos, a través de la Página Web del instituto, tratarán de incluir los programas, documentos, temas y actividades a desarrollar para la recuperación de materias pendientes, facilitando así el acceso a los mismos al alumnado.

-En la Biblioteca del centro se pondrán a disposición del alumnado libros de texto de años anteriores y otros materiales de consulta, facilitando información al respecto al alumnado.

-Se informará, a través de los tutores/as y del profesorado de las distintas materias, al alumnado afectado y se expondrá en las aulas de cada grupo el listado del alumnado con materias pendientes de recuperación.

-Se informará también a las familias en las reuniones de presentación mantenidas en el centro.

-Se incluirá el documento completo sobre orientaciones de recuperación en la página web del centro y demás redes sociales.

Por parte de los tutores/as y el profesorado de las distintas áreas, se informará de la disposición para orientar y atender las consultas del alumnado en relación con las actividades programadas y con la aclaración de dudas sobre contenidos, ejercicios o trabajos encomendados en los programas de recuperación.

Los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos serán incluidos por los distintos Departamentos en sus programaciones anuales.

E.S.O.: RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Como **norma general** para cualquier duda sobre la materia pendiente ponte en contacto con tu profesor de la asignatura de este curso, además puedes **solicitar los libros de años anteriores en Jefatura de Estudios** o a los tutores de libros.

MATEMÁTICAS

1. Alumnado afectado por estos Programas de Refuerzo de Aprendizajes en ESO.

Las normas abajo expuestas rigen para la recuperación y evaluación de las asignaturas **no aprobadas** durante el curso anterior de:

- MATEMÁTICAS 1º ESO.
- MATEMÁTICAS 2º ESO.
- MATEMÁTICAS 3º ESO “orientadas a las enseñanzas académicas”.
- MATEMÁTICAS 3º ESO “orientadas a las enseñanzas aplicadas”.

2. Calendario de pruebas escritas del Programa de Refuerzo de Aprendizajes de alumnado pendiente en ESO.

Evaluaciones	Fechas	Contenidos*
1ª Evaluación	Lunes 29 Nov 2021 a las 16h30min	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades 1, 2, 3 para matemáticas 1º ESO. • Unidades 1, 2 para matemáticas 2º ESO. • Unidades 1, 2 para Matemáticas 3º ESO orientadas a las enseñanzas académicas. • Unidades 1, 2 para Matemáticas 3º ESO orientadas a las enseñanzas aplicadas.
2ª Evaluación	Lunes 14 Marzo 2022 a las 16h30min	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades 4, 5, 6 para Matemáticas 1º ESO. • Unidades 3, 4, 5 para matemáticas 2º ESO. • Unidades 3, 5 para Matemáticas 3º ESO orientadas a las enseñanzas académicas. • Unidades 3, 5, 6 para Matemáticas de 3º ESO orientadas a las enseñanzas aplicadas.

<p>3ª Evaluación y final.</p> <p>(Aparte de la 3ª evaluación aquí habrá una posibilidad de recuperar las 1ª o 2ª evaluación si no se aprobó anteriormente)</p>	<p>finales de abril de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Unidades 7, 8, 9 para Matemáticas 1º ESO. ● Unidades 6, 7, 8 para Matemáticas 2º ESO. ● Unidades 6, 7 para Matemáticas 3º ESO orientadas a las enseñanzas académicas. ● Unidades 7, 8, 9 para Matemáticas de 3º ESO orientadas a las enseñanzas aplicadas.
---	--	---

3. Normas para los PRA de alumnado pendiente de materias de matemáticas en ESO.

- A los **alumnos/as afectados** se les **informará** en clase, y por diferentes medios (web del centro, tablón de anuncios, clase de CLASSROOM de pendientes creada a tal efecto...) a **comienzos de curso** y también a sus **padres/madres o tutores/as legales** en la **reunión inicial de tutores de equipos docentes** del correspondiente **PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJES individual** asignado para guiarles en la recuperación de las materias de matemáticas pendientes y de la evaluación del mismo.
- Para **aprobar** la materia pendiente, se deberá obtener una calificación **positiva** (5 o más puntos) después de considerar la media aritmética de las **tres evaluaciones** realizadas durante el curso 2021-22 (siempre que la calificación en alguna de ellas no se inferior a 3 puntos) o bien tras las evaluaciones **ordinaria o extraordinaria** si fuera necesario.
- Se **informará** en cada evaluación del curso actual de la situación de las pendientes de cursos anteriores, tanto a los alumnos/as, como a sus padres o tutores legales.
- Durante la celebración de la **3ª evaluación** además de ésta se ofrecerá la posibilidad de **recuperar las anteriores no aprobadas.**
- Las **actividades de las tareas** de las **unidades didácticas** consideradas en cada evaluación trimestral del **Programa de Refuerzo de Aprendizajes individual** serán asignadas a través de la clase de **CLASSROOM**, creada a tal efecto, y deberán ser recogidas en el correspondiente **cuaderno de trabajo de materias pendientes del alumno/a.**
- Para la elaboración de la **calificación** en una **evaluación trimestral** de materias pendientes de matemáticas se valorará la **prueba escrita** correspondiente con hasta un **90% del total** y la adecuada presentación de las actividades de las unidades consideradas en dicha evaluación trimestral en el **cuaderno de trabajo**, con hasta un **10% del total.**
- El **Programa de Refuerzo de Aprendizajes** de materias **pendientes** de matemáticas se desarrollará de manera individualizada en la **clase actual de matemáticas** del alumno/a de este curso 2021-22 y en el **horario lectivo** de dicha clase de matemáticas, siendo su profesor/a el encargado/a de todo lo referente a dicho PRA..

Observación:

- El calendario de celebración de las pruebas de recuperación podría sufrir modificaciones que se comunicarán con la oportuna antelación.

LENGUA Y LITERATURA

Para recuperar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los alumnos deben realizar **exámenes de recuperación cada trimestre** en los que serán evaluados de los contenidos de cada evaluación.

-Las fechas de estas pruebas serán las siguientes:

- PRUEBA DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN: última semana de noviembre (del 25 al 29 de noviembre) *
- PRUEBA DE LOS CONTENIDOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN: primera semana de marzo (del 2 al 6 de marzo) *
*Cada profesor informará a sus alumnos sobre la fecha concreta del examen en función del horario de cada grupo.
- PRUEBA FINAL (CONTENIDOS DE TODO EL CURSO): la fecha la establece Jefatura de Estudios . La calificación del área será la nota obtenida en esta prueba final.

Además, se pueden entregar de manera voluntaria unos **cuadernillos** de recuperación **trimestrales** los cuales, si están correctamente realizados y entregados dentro del plazo, serán valorados muy positivamente. Estos cuadernillos están **disponibles en la copistería** del Centro.

-Las fechas de entrega de los cuadernillos son las siguientes:

	FECHAS	CURSOS
PRIMER TRIMESTRE	Hasta el 3 de diciembre	Lengua pendiente de 1º, 2º y 3º
SEGUNDO TRIMESTRE	Hasta el 11 de marzo	Lengua pendiente de 1º, 2º y 3º
TERCER TRIMESTRE	Hasta la fecha del día del examen (abril)	Lengua pendiente de 1º, 2º y 3º

FRANCÉS**A) ALUMNOS QUE CONTINÚAN CURSANDO LA ASIGNATURA**

Los alumnos que continúan cursando la asignatura **pueden recuperarla automáticamente si aprueban la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual** y siempre que hayan realizado y entregado unas **actividades de recuperación** cada trimestre. Esto significa, por tanto, que se hará un

seguimiento de su trabajo y progreso en clase.

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un **aula de Classroom** que se creará por cursos: 1ºESO, 2ºESO y 3ºESO. En esta aula se subirán tanto las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver sus dudas.

Para la **realización de las actividades de recuperación** se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se deben **realizar todas las actividades** para que el trabajo del alumnado sea evaluado positivamente.
- Las actividades deben **entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno se **las entregará a su actual profesor** de francés en las fechas abajo indicadas. También puede entregarlas en el Departamento de francés.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega. **El aprobado final de la asignatura pendiente dependerá luego de si aprueba los dos primeros trimestres del curso actual.**

IMPORTANTE: En caso de **no aprobar los dos primeros trimestres del presente curso**, los alumnos deberán presentarse al **examen de materia pendiente** que se realiza durante el mes de mayo. Para aprobar definitivamente la asignatura pendiente, los alumnos deberán obtener una nota de 5 o superior en dicho examen.

B) ALUMNOS QUE NO CONTINÚAN CURSANDO LA ASIGNATURA

Los alumnos que no cursan la asignatura, tendrán que realizar unas **actividades de recuperación** en cada trimestre. Además, deberán presentarse al **examen de materia pendiente** que se realiza durante el mes de mayo.

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un **aula de Classroom** que se creará por cursos: 1ºESO, 2ºESO y 3ºESO. En esta aula se subirán tanto las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver sus dudas.

Para la **realización de las actividades de recuperación** se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se deben **realizar todas las actividades** para que el trabajo del alumnado sea evaluado positivamente.

- Las actividades deben **entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Los alumnos pueden consultar sus dudas a través de Classroom o directamente en el Departamento de francés.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno **las entregará en el Departamento de francés en las fechas abajo indicadas**.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega.
- **El aprobado final de la asignatura dependerá de si aprueba el examen de mayo. Para aprobar deben obtener una calificación de 5 o superior en el examen.**

Las fechas establecidas para las entregas de actividades y del examen son las siguientes:

FECHA ENTREGA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

1º TRIMESTRE → VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021

2º TRIMESTRE → VIERNES 11 DE MARZO DE 2022

3º TRIMESTRE → ABRIL DE 2022

LOS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ESTARÁN DISPONIBLES A PARTIR DEL 14 DE OCTUBRE.

FECHA DE EXAMEN: DETERMINADA POR JEFATURA

GEOGRAFÍA E HISTORIA y ECONOMÍA

Se establece para **todos los cursos de la etapa E.S.O.** la división de la materia pendiente de cursos anteriores en tres bloques equivalentes a tres evaluaciones.

Se establece la obligatoriedad de **entregar un trabajo por cada bloque** con anterioridad a las fechas siguientes: **1 de diciembre, 15 de febrero y 1 de abril**. Independientemente de la entrega, el alumnado deberá **presentarse asimismo al examen** que versará sobre los contenidos del trabajo y que se realizará en la fecha establecida por jefatura de estudios **en el mes de abril**.

El valor del **examen** será del **50% de la nota**. El **otro 50%** corresponde a la **nota del trabajo**.

El profesorado facilitará al alumnado los **cuadernillos en formato digital para su posterior trabajo**.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para la recuperación de materias pendientes de Biología y Geología en la **ESO**, los alumnos deben realizar **un cuadernillo de actividades y una prueba trimestral**. En la tercera evaluación tendrán posibilidad de recuperar la primera y segunda evaluación. El cuadernillo pueden adquirirlo en copistería o solicitarlo por escrito al departamento.

El **cuadernillo se entregará** al profesor de la asignatura de este curso, para revisión y corrección de las actividades, **por lo menos una semana antes de la fecha de la prueba**. Se realizará un seguimiento a través de Classroom, donde el alumno podrá recibir una atención personalizada.

Los alumnos de 2º ESO que tengan pendientes Biología y Geología de 1º ESO y los alumnos de 4º ESO que no cursen la materia de Biología y Geología y tengan pendiente Biología y Geología de 1º y/o 3º ESO entregarán el cuadernillo a la jefa de Departamento (Guadalupe Lorente Martos).

Para la evaluación de estas materias pendientes **se tendrá en cuenta una prueba escrita (60%) y el cuadernillo (40%)**. En caso de no entregar el cuadernillo de actividades, la nota de la prueba escrita será **100%** Los contenidos y las fechas de las pruebas serán las siguientes:

	FECHAS	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	Primera semana de diciembre	1º ESO: Unidad: El universo Unidad: La atmósfera y la hidrósfera Unidad: La geosfera: las rocas y los minerales
		3º ESO: Unidad 1: La organización del ser humano Unidad 2: La nutrición: los alimentos y la dieta
2ª EVALUACIÓN	Última semana de febrero	1º ESO: Unidad: Los seres vivos Unidad: Moneras, protoctistas y hongos. Unidad: Las plantas
		3º ESO: Unidad: Aparatos para la función de nutrición. Unidad: La relación Unidad: La reproducción

3ª EVALUACIÓN Y FINAL	Finales de abril (miércoles 26 de abril)	1º ESO: Unidad: los animales. funciones vitales Unidad: Los animales clasificación
		3º ESO: Unidad: La cambiante Tierra Unidad: El modelado del relieve

En **II PMAR**, para recuperar las materias pendientes de I PMAR del ámbito Científico Matemático, los alumnos deberán realizar un **cuadernillo de actividades** que supondrán el **40%** de la nota y una prueba escrita **trimestral** que será el **60% de la nota**.

Las fechas de las pruebas pueden ser modificadas, si es así se comunicará con antelación al alumnado.

EDUCACIÓN FÍSICA

Si un alumno tiene la Educación Física suspensa deberán realizar un trabajo teórico relacionado con los contenidos del curso (Trabajo, Formularios de Recuperación). Este trabajo debe seguir los parámetros que indique el profesor, y que el profesor le proporcionará a modo de informe durante el segundo trimestre. El trabajo debe ser entregado en el plazo indicado, por el profesor y sin demora. El alumno tendrá 2 plazos de entrega (finales de Febrero y Abril). En caso de no superar positivamente la realización del trabajo, o no entregarlo, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse al examen final de la asignatura en abril y en la convocatoria extraordinaria, teniendo así, numerosas oportunidades para superar la asignatura. En el caso de que un alumno con una asignatura pendiente, supere el curso posterior con una nota positiva en la misma asignatura, la pendiente se le dará por aprobada.

CIUDADANÍA/CAMBIOS SOCIALES DE GÉNERO/VALORES ÉTICOS / RELIGIÓN

En el caso del alumnado que tenga pendiente la materia de Ed. para la Ciudadanía y los Derechos humanos del curso anterior se realizará un seguimiento de su estudio y trabajo, proporcionándole orientaciones y propuestas de tareas y trabajos a realizar. El alumnado, además, será evaluado en **abril**: entrega de actividades o trabajos.

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de **Religión** debe realizar las actividades correspondientes al curso no superado. Serán realizadas siguiendo unas normas mínimas de presentación y entregadas a la profesora que le imparta la asignatura en clase en las fechas que se acuerde de evaluar las pendientes.

El manual para realizar las actividades será facilitado por la profesora.

En el caso de que cursen **Valores éticos** y tengan pendiente la materia de cursos anteriores, deberán entregar un trabajo por evaluación.

TECNOLOGÍA

Aquellos alumnos y alumnas que, pese a promocionar de curso, no superaron alguna de las materias de Tecnología, se les incluirá en un **programa de refuerzo del aprendizaje**.

El profesor o profesora que lleve a cabo el correspondiente programa de refuerzo del aprendizaje realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumno o alumna, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente.

Dicho profesor o profesora será un miembro del Departamento de Tecnología que imparta docencia en el presente curso al alumno o alumna en cuestión. En el caso de que el alumno o alumna no curse durante el presente curso alguna materia propia del Departamento de Tecnología, es decir, que no reciba clases de algún miembro del Departamento de Tecnología, el programa de refuerzo al aprendizaje lo llevará a cabo el Jefe del Departamento.

Dicho programa de refuerzo al aprendizaje se implementará a través de una **Classroom**, en la que se trabajarán actividades de manera semanal, actividades que aborden los contenidos, criterios de evaluación y objetivos de la materia pendiente.

Además de la realización de estas actividades, los alumnos y alumnas con la materia pendiente deberán realizar **una prueba escrita en cada una de las tres evaluaciones**. Dicha prueba versará sobre las actividades que se hayan desarrollado durante ese trimestre en el programa de refuerzo del aprendizaje.

Los criterios de calificación de esta prueba serán:

Realización de las actividades a través de Classroom	30 %
Pruebas escritas	70 %

Las fechas de las pruebas escritas se establecerán, a ser posible, por la tarde (preferiblemente un lunes o martes) de alguna semana que, estando próxima a la finalización de dicho trimestre, no coincida con las semanas de máxima carga de pruebas escritas normales a las semanas finales de cada trimestre.

INGLÉS

A lo largo de los dos primeros trimestres el profesor/a hará un seguimiento del progreso del alumno/a, de su actitud y de la realización de tareas y decidirá en la 2ª evaluación si, como resultado de su trabajo y teniendo en cuenta las notas de este curso, el alumno puede aprobar la pendiente.

Además, para ayudar a este alumnado se crearán grupos en Google Classroom donde se subirán las **actividades específicas del curso pasado** para así poder solventar las posibles dudas. Dichas actividades **deberán ser presentadas por vía telemática** en el periodo establecido por el Departamento de Inglés.

Se considerará que la asignatura pendiente se ha superado si se dan estos casos:

1.- el alumno/a aprueba los exámenes de inglés del nivel que esté cursando, y muestra interés por la asignatura.

2.- el alumno/a no aprueba dichos exámenes, pero realiza TODAS las actividades de clase y casa, y muestra interés por la asignatura.

Si no lo consiguiese, el alumno aún tendrá derecho a realizar un **examen de recuperación en la 3ª evaluación**.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

A.- Alumnos con la asignatura del curso de 1º de ESO pendiente.

La recuperación de la ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE ESO, se realizará en dos partes.

A.1. - EL DÍA 21 de FEBRERO , LUNES A LAS CINCO DE LA TARDE.

Los alumnos presentarán los ejercicios 1 al 10 (en los formatos 1, 2, 3 y 4) correctamente realizados, correspondientes a los temas :

1 – La percepción de la forma.

2 y 3 – La geometría de la forma.

Los alumnos se presentarán a un examen de los temas anteriores.

A.2. - A FINALES DEL MES DE ABRIL (CUANDO LO SEÑALE JEFATURA DE ESTUDIOS).

Los alumnos presentarán los ejercicios 11 al 15 (en los formatos 5 y 6) correctamente realizados, correspondientes a los temas :

4 - Representación de la realidad.

5 – Representación con imágenes.

6 – Imagen y comunicación visual.

Los alumnos se presentarán a un examen de los temas anteriores.

A.3.- NOTA: Si el resultado de la prueba del mes de Marzo fuese INSUFICIENTE, el alumno volverá a realizar las mismas actividades y exámenes de los mismos temas, en la convocatoria de Mayo.

B.- Alumnos con la asignatura del curso de 2º de ESO pendiente.

La recuperación de la ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º DE ESO, se realizará en dos partes.

B.1. - EL DÍA 21 de FEBRERO , LUNES A LAS CINCO DE LA TARDE.

Los alumnos presentarán los formatos 1 a 5, correctamente realizados, correspondientes a los temas :

- 1 – Lenguaje de la forma.
- 2 – El color.
- 3 – La composición.
- 4 – Patrimonio Industrial
- 5 - La imagen

Los alumnos se presentarán a un examen de los temas anteriores.

B.2. - A FINALES DEL MES DE ABRIL (CUANDO LO SEÑALE JEFATURA DE ESTUDIOS).

Los alumnos presentarán los formatos 6 a 9, correctamente realizados, correspondientes al tema :

- 6 – El cómic
- 7 – Vistas.
- 8 – Acotación y Vvistas.
- 9 – Perspectivas.

Los alumnos se presentarán a un examen de los temas anteriores.

B.3.- NOTA: Si el resultado de la prueba del mes de Marzo fuese INSUFICIENTE, el alumno volverá a realizar las mismas actividades y exámenes de los mismos temas, en la convocatoria de Mayo.

FÍSICA Y QUÍMICA.

• PENDIENTES 2º ESO

Para el seguimiento del alumnado se hará por medio de una **Classroom** a la cual serán previamente invitados a participar, a través de la misma se indicarán las fechas de entrega de los trabajos y las pruebas que deberán realizar.

Para que quede constancia, los temas se distribuirán en dos bloques: **FÍSICA y QUÍMICA.**

Para obtener la calificación por cada bloque será siguiendo el siguiente criterio: un 60 % para una prueba escrita y el porcentaje restante, 40 %, corresponderá a una serie de actividades que el alumno tendrá a su disposición en la **Classroom** y deberá entregar respetando las instrucciones dadas.

La calificación final será la media aritmética de las notas de los dos bloques, para efectuar dicha media, el alumno debe tener un mínimo de 3 puntos en cada bloque, resultando aprobado si el valor resultante es igual o superior a 5.

En el examen final, que fijará la Jefatura de Estudios, se examinarán solo los alumnos que no hayan aprobado durante el curso, y lo harán de aquellas partes que tengan suspensos, **FÍSICA** y **QUÍMICA**. El examen extraordinario será único y de toda la materia, no habiendo partes ni bloques.

La **nota en las evaluaciones** será **ESTIMATIVA y ORIENTATIVA**, ya que comprenderá lo que se realice para el momento de establecer la misma. **NUNCA** será la que se establezca al final de curso.

Los contenidos de cada bloque serán distribuidos según como sigue:

BLOQUE	UNIDADES	Fecha de pruebas escritas
Química:	Ud. 0 Metodología científica Ud. 1 La materia Ud. 2 Estados de agregación Ud. 3 Cambios químicos en los sistemas materiales.	17 de enero
Física	Ud. 4 Fuerzas en la naturaleza Ud. 5 Energía mecánica. Ud. 6 Energía térmica.	11 de abril

• PENDIENTES 3º ESO

Para el seguimiento del alumnado se hará por medio de una **Classroom** a la cual serán previamente invitados a participar, a través de la misma se indicarán las fechas de entrega de los trabajos y las pruebas que deberán realizar.

Para que quede constancia, los temas se distribuirán en dos partes que se asignan según la tabla que se muestra a continuación:

	UNIDADES	Fecha de pruebas escritas
Parte 1	Ud. 1 El trabajo científico Ud. 2 El átomo y el sistema periódico.	17 de enero
Parte 2	Ud. 3 Átomos moléculas y cristales. Formulación inorgánica. Ud. 4 Las reacciones químicas.	11 de abril

Para obtener la calificación por cada parte será siguiendo el criterio: un 60 % para una prueba escrita y el porcentaje restante, 40 %, corresponderá a una serie de actividades que el alumno tendrá a su disposición en la **Classroom** y deberá entregar respetando las instrucciones dadas.

La calificación final será la media aritmética de las notas de los dos partes para efectuar dicha media, el alumno debe tener un mínimo de 3 puntos en cada bloque, resultando aprobado si el valor resultante es igual o superior a 5.

En el examen final, que fijará Jefatura de Estudios, se examinarán solo los alumnos que no hayan aprobado durante el curso, y lo harán de aquellas partes que tengan suspensos, **FÍSICA** y **QUÍMICA**. El examen extraordinario será único y de toda la materia, no habiendo partes ni bloques.

La **nota en las evaluaciones** será **ESTIMATIVA y ORIENTATIVA**, ya que comprenderá lo que se realice para el momento de establecer la misma. **NUNCA** será la que se establezca al final de curso.

MÚSICA

1 . Los alumnos de 2º Eso que tengan pendiente la asignatura de 1º Eso deberán realizar las actividades de recuperación propuestas y recogidas en un cuadernillo elaborado para tal fin. Este cuadernillo será publicado en un Classroom que se creará con tal fin para el alumnado que se encuentre en esta situación y también se podrá fotocopiar en la copistería del centro donde se dejará una copia. Estas actividades se dividirán en 3 trimestres cuyas fechas de entrega serán las siguientes:

- + 1º Trimestre: Viernes 3 de Diciembre de 2021
- + 2º Trimestre: comienzos de Marzo de 2022
- + 3 Trimestre: finales de Abril o la fecha del examen que está aún por determinar por Jefatura

Aparte de la realización de las actividades, tendrán que realizar un único examen que tendrá lugar en Abril de 2022 (fecha y hora a determinar aún por la Jefatura de estudios)

Si el alumno aprobara los dos primeros trimestres de la asignatura de música de 2º Eso no tendría que presentarse al examen y sólo tendría que entregar el cuadernillo con las actividades de recuperación realizadas correctamente. Con esto aprobaría la pendiente de 1º Eso.

2. Los alumnos de 3º y/o 4º de la Eso con la asignatura pendiente de cursos anteriores deberán realizar las actividades de recuperación propuestas y recogidas en un cuadernillo elaborado para tal fin. Este cuadernillo será publicado en un Classroom que se creará con tal fin para el alumnado que se encuentre en esta situación y también se podrá fotocopiar en la copistería del centro donde se dejará una copia.. Estas actividades se dividirán en 3 trimestres cuyas fechas de entrega serán las siguientes:

- + 1º Trimestre: Viernes 3 de Diciembre de 2021
- + 2º Trimestre: comienzos de Marzo de 2022

- + 3 Trimestre: finales de Abril de 2022 (la fecha del examen que está aún por determinar por Jefatura)

A parte de la realización de las actividades, tendrán que realizar un único examen que tendrá lugar en abril de 2022 (fecha y hora a determinar aún por la Jefatura de estudios)

3.CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN .

La nota final de la recuperación será la obtenida teniendo en cuenta que el **examen supone el 40%** de la nota final y el **cuadernillo de actividades supone el 60%** de la misma en ambos niveles.

De no obtenerse una calificación positiva (de nota 5 o más) en la convocatoria ordinaria de Junio, se podrá optar a la misma en la convocatoria extraordinaria de Septiembre (fecha a determinar aún por Jefatura de Estudios) y se procederá siguiendo los mismos criterios que en Junio.

ESO Y BACHILLERATO:

CONVOCATORIA FINAL DE

ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS

ANTERIORES

Abril 2022

Todos los exámenes serán en el salón de actos.

Si a algún alumno/a le coinciden varias asignaturas deberá decirlo al inicio del control y se le dará más tiempo para hacerlo.

En caso de no superar el examen se recuerda que habrá una convocatoria extraordinaria (junio para alumnos matriculados en 4º de la ESO y en 2º de Bachillerato y septiembre para el resto de alumnos).

Hora	Lunes 25 de abril	Martes 26 de abril	Miércoles 27 de abril
16:30 A 18:00	MATEMÁTICAS FRANCÉS	INGLÉS LENGUA FILOSOFÍA VALORES ÉTICOS ED. PARA LA CIUDADANÍA CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO	GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN FÍSICA
18:00 A 19:30	FÍSICA Y QUÍMICA LATÍN ECONOMÍA GRIEGO	BIOLOGÍA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA TECNOLOGÍA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL INFORMÁTICA	PLÁSTICA MÚSICA RELIGIÓN

Jerez, a 15 de octubre de 2021

La Jefatura de Estudios

BACHILLERATO:

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

MATEMÁTICAS

1. Programa de Refuerzo de Aprendizajes de pendientes de matemáticas de BACHILLERATO:

- Está basado en **3 evaluaciones trimestrales** durante el **presente curso** 2021-22 con las fechas y contenidos indicados, será necesario el obtener una **calificación positiva de 5 o más puntos** en las **pruebas escritas** correspondientes para **aprobar** la asignatura pendiente, tras obtenerse la **media aritmética** de las calificaciones trimestrales, en caso de no lograrse se dispondrá de las evaluaciones **ordinaria o extraordinaria** para superar las no aprobadas.
- Se indican los **recursos** que se pueden utilizar en el PRA para preparar las mismas. Se pueden obtener en diferentes soportes informáticos: pen-drives, pagina Web del centro,...consulta a tu profesor de matemáticas del curso actual el modo de conseguirlos.

PRA de alumnos/as de 2º Bachillerato con Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I pendientes.

- Se utilizarán en dicho PRA los recursos fotocopiables autorizados de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I que contienen:

Propuestas de evaluación de cada unidad didáctica y autocorrección de las mismas.	Necesarias
Síntesis de los contenidos mínimos de cada unidad didáctica.	Necesarias
Actividades complementarias de refuerzo y ampliación...	Recomendables
Actividades de ampliación	Opcionales
Documentación	Opcionales
Soluciones de las actividades.	Necesarias

- Otras actividades y ejercicios recomendables puedes encontrarlas en los “recursos interactivos didácticos” del CD del libro del alumno/a.
- También se utilizarán los ejercicios y problemas de tus notas anteriores pertenecientes al libro de texto “**Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I de editorial SM**”. Revisa los [modelos de exámenes](#) es de curso anteriores.

PRA de alumnos de 2º Bachillerato con Matemáticas I pendientes.

- o Se utilizarán en dicho PRA los recursos fotocopiables autorizados de Matemáticas I de Ciencias y Tecnología que contienen:

Propuestas de evaluación de cada unidad didáctica y autocorrección de las mismas.	Necesarias
Síntesis de los contenidos mínimos de cada unidad didáctica.	Necesarias
Actividades complementarias de refuerzo y ampliación...	Recomendables
Actividades de ampliación	Opcionales
Documentación	Opcionales
Soluciones de las actividades.	Necesarias

- o Se utilizarán en dicho PRA otras actividades y ejercicios recomendables puedes encontrarlas en los “recursos interactivos didácticos” del CD del libro del alumno/a.
- o También se utilizarán los ejercicios de tus notas pertenecientes al libro de texto **“Matemáticas I de editorial Oxford”**. (Véase lista de actividades de REPASO recomendadas anexa).
- o También se podrán utilizar los modelos de pruebas escritas de curso anteriores.

1. Fechas de Pruebas escritas y contenidos.

Se convoca a los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen Matemáticas pendiente de 1º a las siguientes pruebas escritas trimestrales parciales:

Primer examen: lunes 29 de noviembre de 2021 a las 16:30 en el salón de actos del centro o aula que se comunicará.

Temas del libro de texto que entran en el primer examen:

<p><u>Matemáticas I:</u></p> <p>1. Números reales. 2. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</p>	<p><u>Matemáticas Aplicadas a las CCSS I:</u></p> <p>1. Números reales. 2. Matemática financiera 3. Expresiones algebraicas.</p>
---	---

Segundo examen: lunes 14 de marzo de 2022 a las 16:30 en el salón de actos del centro o aula que se comunicará.

Temas del libro de texto que entran en el segundo examen:

<p><u>Matemáticas I:</u></p> <p>3. Trigonometría I. 4. Trigonometría II 6. Geometría analítica en el plano.</p>	<p><u>Matemáticas Aplicadas a las CCSS I:</u></p> <p>4. Ecuaciones y sistemas. 5. Inecuaciones y sistemas.</p>
--	---

Tercer examen y final: Finales de abril de 2022 según disponga la Jefatura de Estudios a las (hora a determinar) en el salón de actos del centro o aula que se comunicará.

Temas que entran en el tercer examen:

<p><u>Matemáticas I:</u></p> <p>8. Funciones. 9. Límite y continuidad.</p>	<p><u>Matemáticas Aplicadas a las CCSS I:</u></p> <p>6. Funciones y límites. 7. Estadística unidimensional.</p>
---	--

Observación:

Este calendario podría sufrir modificaciones que se comunicarán con la oportuna antelación.

LENGUA Y LITERATURA

Aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente de 1º Bachillerato deberán hacer las recuperaciones de los contenidos de este curso por trimestre. Dichas recuperaciones se realizarán en las siguientes fechas:

- PRUEBA DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN: lunes, 22 de noviembre (16:00 - 17:30h.)
- PRUEBA DE LOS CONTENIDOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN: lunes, 21 de febrero (16:00-17:30h)
- PRUEBA LOS CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE/RECUPERACIÓN FINAL: la fecha la establece Jefatura de Estudios. Se ofrecerá a los alumnos suspensos en el primer y segundo examen la posibilidad de recuperar nuevamente los contenidos de estos trimestres en esta última convocatoria.
- Es obligatorio aprobar los contenidos de 1º de Bachillerato para poder superar los de 2º.

En su momento, el profesor informará a los alumnos sobre la estructura, contenidos y calendario de estas pruebas en clase. Asimismo, dicha información se reflejará por escrito en la puerta del Departamento de Lengua castellana y a través de Classroom.

GEOGRAFÍA E HISTORIA y ECONOMÍA

El alumnado que tenga pendiente alguna de las materias de bachillerato de Geografía e Historia y Economía será evaluado por bloques, que se corresponderán con cada una de las tres evaluaciones mediante, al menos, DOS PRUEBAS ESCRITAS, contando además con la convocatoria oficial final.

El alumnado podrá realizar un TRABAJO o TRABAJOS sobre la materia pendiente, a indicación del profesor, lo que no condiciona exclusivamente la superación de la materia pendiente.

La prueba escrita tendrá un valor en la CALIFICACIÓN del 80% y los TRABAJOS antes referidos, de realizarse, un 20% de la CALIFICACIÓN.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Los alumnos de **2º de Bachillerato** que tengan pendientes **Biología y Geología** y/o **Anatomía de 1º de Bachillerato** deberán realizar un cuadernillo de actividades y una prueba cuatrimestral. El cuadernillo pueden adquirirlo en copistería o solicitarlo por escrito al

departamento. A través de Classroom se realizará un seguimiento de las materias pendientes.

El cuadernillo contabilizará un **20%** de la nota y la prueba escrita **80%**. **En caso de no entregar el cuadernillo, la prueba escrita contabilizará 100%**

El cuadernillo se deberá entregar a la jefa de Departamento (Guadalupe Lorente) por lo menos una semana antes de la fecha de cada prueba cuatrimestral, para su corrección. Se realizará un seguimiento a través de Classroom, donde el alumno podrá recibir una atención personalizada.

En la prueba escrita de abril se podrá recuperar el primer cuatrimestre en caso de tenerla suspenso.

	FECHAS	CONTENIDOS
Primer Cuatrimestre	Finales de enero (miércoles 26 de enero)	1º BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: Unidad: Las bases químicas de la vida Unidad: La organización celular. Unidad: Biodiversidad Unidad: Las plantas. Funciones vitales
		1º ANATOMIA: Unidad: Niveles de organización del cuerpo humano Unidad: Aparato locomotor Unidad: Aparato respiratorio Unidad: Sistema cardiovascular Unidad: Sistema digestivo: alimentación y nutrición
Segundo cuatrimestre	Finales de abril (miércoles 26 de abril)	1º BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: Unidad: Los animales. Funciones vitales Unidad: Procesos geológicos internos Unidad: Procesos geológicos externos
		1º ANATOMIA: Unidad: Metabolismo y energía Unidad: Aparato excretor Unidad: Aparato reproductor Unidad: Sistema nervioso Unidad: Órganos de los sentidos

Las fechas de las pruebas escritas podrían ser modificadas, si es así se comunicará con antelación a los alumnos.

EDUCACIÓN FÍSICA

Si un alumno tiene la Educación Física suspensa deberán realizar un trabajo teórico relacionado con los contenidos del curso (Trabajo, Formularios de Recuperación). Este trabajo debe seguir los parámetros que indique el profesor, y que el profesor le proporcionará a modo de informe durante el segundo trimestre. El trabajo debe ser entregado en el plazo indicado, por el profesor y sin demora. El alumno tendrá 2 plazos de entrega (finales de Febrero y abril). En caso de no superar positivamente la realización del trabajo, o no entregarlo, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse al examen final de la asignatura en abril y en la extraordinaria, teniendo así, numerosas oportunidades para superar la asignatura. En el caso de que un alumno con una asignatura pendiente, supere el curso posterior con una nota positiva en la misma asignatura, la pendiente se le dará por aprobada.

CIUDADANÍA/ CAMBIOS SOCIALES DE GÉNERO/ VALORES ÉTICOS

En el caso del alumnado que tenga pendiente la materia de Ed. para la Ciudadanía y los Derechos humanos del curso anterior se realizará un seguimiento de su estudio y trabajo, proporcionándole orientaciones y propuestas de tareas y trabajos a realizar. El alumnado, además, será evaluado en **abril**: entrega de actividades o trabajos.

Los alumnos que cursen **Valores éticos** y tienen pendiente la materia de cursos anteriores, podrán recuperarla a través de la **realización de un trabajo**.

INGLÉS

A lo largo de los dos primeros trimestres, el profesorado del actual curso escolar, hará un seguimiento del progreso del alumnado con pendiente de Inglés, de su actitud y de la realización de tareas, y decidirán al final de la 2ª evaluación si, como resultado de su trabajo y teniendo en cuenta las notas del curso actual, el alumno/a está en condiciones de aprobar la pendiente. Si NO lo consiguiese, tendrá derecho a realizar un examen de recuperación en la 3ª evaluación.

Además, para ayudar a este alumnado, se creará un grupo en Google Classroom donde se subirán **actividades específicas del curso pasado** para así poder solventar las posibles dudas. Dichas actividades **deberán ser presentadas por vía telemática** en el periodo establecido por el Departamento de Inglés.

DIBUJO TÉCNICO

Los alumnos que les quede pendiente de aprobar la asignatura de Dibujo Técnico de 1º de

Bachillerato, realizarán las siguientes actividades:

TRAZADO GEOMÉTRICO. Tras las vacaciones de Navidad (sobre la primera quincena) se presentarán a un examen.

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. Primera semana de marzo, se presentarán a un examen (diédrico, perspectiva caballera y perspectiva isométrica).

NORMALIZACIÓN

a) Si el alumno está cursando 2º de Bachiller y aprueba NORMALIZACIÓN de Dibujo Técnico II, automáticamente se le aprueba la parte de NORMALIZACIÓN de 1º de Bachiller (Dibujo Técnico I)

b) Si no cursa 2º de Dibujo Técnico, se presentará a examen de NORMALIZACIÓN DE 1º de Bachillerato, cuando lo dicte Jefatura de Estudios

NOTA: EL alumno podrá recuperar alguna de las partes anteriores, si la ha suspendido, presentándose a la prueba global de abril

FÍSICA Y QUÍMICA

Para el seguimiento del alumnado se hará por medio de una **Classroom** a la cual serán previamente invitados a participar, a través de la misma se indicarán las fechas de entrega de los trabajos y las pruebas que deberán realizar.

Para que quede constancia, los temas se distribuirán en dos bloques: **FÍSICA** y **QUÍMICA**.

Para obtener la calificación por cada bloque será empleando el siguiente criterio: un 80 % para una prueba, que tendrá lugar cuando la Jefatura de Estudios la fije, y el porcentaje restante, 20 %, corresponderá a una serie de actividades que el alumno tendrá a su disposición en la **Classroom** y deberá entregar respetando las instrucciones dada.

La calificación final será la media aritmética de las notas de los dos bloques, para efectuar dicha media, el alumno debe tener un mínimo de 3 puntos en cada bloque, resultando aprobado si el valor resultante es igual o superior a 5.

En el examen final se examinarán solo los alumnos que no hayan aprobado durante el curso, y lo harán de aquellas partes que tengan suspensos, **FÍSICA** y **QUÍMICA**. El examen extraordinario será único y de toda la materia, no habiendo partes ni bloques.

La **nota en las evaluaciones** será **ESTIMATIVA y ORIENTATIVA**, ya que comprenderá lo que se realice para el momento de establecer la misma. **NUNCA** será la que se establezca al final de curso.

Los contenidos de cada bloque serán distribuidos según como sigue:

BLOQUE	UNIDADES	Fecha de pruebas escritas
Química:	Ud. 1 La materia y sus propiedades Ud. 2 Leyes fundamentales de la química. Formulación y Nomenclatura Inorgánica Ud. 3 Reacciones químicas Ud. 4 Termodinámica Ud. 5 Energía y espontaneidad de las reacciones químicas Ud. 6 y 7 Formulación de los compuestos de carbono.	17 de enero
Física	Ud. 8 El Movimiento Ud. 9 Movimiento en una y dos dimensiones. Ud 10 Fuerzas. Ud. 11 Fuerzas y movimiento.	11 de abril

FILOSOFÍA

Plan de trabajo:

Será necesario superar la prueba escrita con 5 o más puntos para superar la asignatura pendiente. A continuación se indican los recursos que se pueden utilizar para preparar la misma.

Recursos disponibles:

ALUMNOS 2º DE BACHILLERATO CON FILOSOFÍA PENDIENTE DE 1º 2021-22 -
Libro de texto de 1º de Bachillerato, editorial Oxford.

Contenidos:

1º evaluación:

El saber racional. La explicación preracional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

2º evaluación:

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica: herramientas de conocimiento. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza- cultura en el proceso de antropogénesis.

La **prueba escrita** tendrá lugar durante el segundo trimestre, en el boletín de la primera evaluación la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato aparecerá suspensa hasta la realización del examen.

LATÍN

Antes de finalizar el mes de OCTUBRE se dará información a los alumnos de los contenidos de este Plan de Recuperación:

1. Importancia de superar la asignatura pendiente.
2. Contenidos mínimos de la asignatura a recuperar.
3. Convocatorias.
4. Actividades para la preparación de los exámenes.

I. IMPORTANCIA DE SUPERAR LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Según la normativa vigente, no aprobar la pendiente de 1º Bach. implica no aprobar tampoco la asignatura en 2º. Por el contrario, la preparación y superación de la asignatura pendiente supone una mayor probabilidad de aprobar la de 2º.

II. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Latín I

1. Sustantivos: las 5 declinaciones.
2. Adjetivos (1ª y 2ª clase); construcción del comparativo y del superlativo.
3. Pronombres personales.
4. Complementos Circunstanciales de Lugar.
5. Verbo *sum* (tiempos personales).

6. Verbos regulares (1ª, 2ª, 3ª, 4ª conjugaciones): Indicativo y Subjuntivo en Activa y en Pasiva.

III. CONVOCATORIAS.

Si el alumno supera la 1ª evaluación de 2º Bach., se considerará recuperado el Latín de 1º, puesto que se entendería que se han asimilado los **contenidos mínimos que figuran en el apartado 2.**

De igual forma, se considerará recuperada la materia pendiente de 1º si el alumno aprueba el 2º trimestre y/o el 3º de Latín de 2º.

En caso contrario, podrá haber una convocatoria de examen final en el 2º y 3º trimestre, cuya fecha concreta vendrá establecida por la Jefatura de Estudios:

Si no se lograra superar la asignatura, habría un examen final en convocatoria extraordinaria.

IV. ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES.

1. Repaso general de los contenidos teóricos vistos en 1º.
2. Repaso (y, en su caso, realización) de los ejercicios de morfología, análisis y traducción propuestos en 1º.
3. Estudio del Cuaderno de Vocabulario.
4. Atento seguimiento del repaso de 1º que se hace al comienzo de 2º Bach.
5. Realización de ejercicios complementarios de traducción proporcionados por el Departamento a los alumnos que lo soliciten.

NOTA: De todas las actuaciones derivadas de este Plan de Recuperación se hará cargo la profesora que imparte la materia de Latín 2º Bachillerato.

GRIEGO

Antes de finalizar el mes de OCTUBRE se dará información a los alumnos de los contenidos de este Plan de Recuperación:

1. Importancia de superar la asignatura pendiente.
2. Contenidos mínimos de la asignatura a recuperar.
3. Convocatorias.
4. Actividades para la preparación de los exámenes.

I. IMPORTANCIA DE SUPERAR LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Según la normativa vigente, no aprobar la pendiente de 1º Bach. implica no aprobar tampoco la asignatura en 2º. Por el contrario, la preparación y superación de la asignatura pendiente supone una mayor probabilidad de aprobar la de 2º, en caso de cursarla.

II. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Griego I

1ª EVALUACIÓN: en la 1ª evaluación y en las demás se pedirá también **análisis sintáctico y traducción**.

1. Declinación del artículo y uso de los casos.
2. 1ª declinación.
3. 2ª declinación (nombres no contractos).
4. Presente Indicativo del verbo *εἶμί* y de los verbos en -ω.
5. Adjetivos 2-1-2 no contractos.
6. Sintagmas Preposicionales más frecuentes.

2ª EVALUACIÓN:

1. Imperfecto del verbo *εἶμί* y de los verbos en -ω.
2. 3ª declinación: temas en consonante, diptongo (tipo *βασιλεύς*) y vocal (tipo *πόλις*).
3. Adjetivos por la 3ª declinación.
4. Adjetivos irregulares *μέγας* y *πολύς*.

3ª EVALUACIÓN:

1. Verbos tipo *λύω*: tiempos de Indicativo en ACTIVA y en PASIVA (no Voz Media).

III. CONVOCATORIAS.

El alumnado que tenga **pendiente Griego I estando matriculado en Griego II** podrá recuperar el primero si supera la 1ª evaluación en 2º Bach., puesto que se entendería que se han asimilado los **contenidos mínimos que figuran en el apartado 2**. De igual forma, se considerará recuperada la materia pendiente de 1º si el alumno aprueba el 2º trimestre y/o el 3º de Griego de 2º. En caso contrario, habrá una convocatoria de examen final en el 2º y 3º trimestre, cuya fecha concreta vendrá establecida por la Jefatura de Estudios. Si no se lograra superar la asignatura, habría un examen final en convocatoria extraordinaria.

En caso de no estar cursando Griego II, el alumnado afectado deberá presentarse (en la fecha que determine la Jefatura de Estudios) a los exámenes de recuperación trimestrales, atendiendo a

la distribución de **contenidos mínimos que figuran en el apartado 2**, que serán acumulativos. Siguiendo este procedimiento, la materia pendiente se considerará superada si en el examen del 3^{er} trimestre se alcanza un mínimo de 5 puntos. En caso contrario, se aplicará a las calificaciones de los tres exámenes la siguiente media ponderada: el primero 45%, el segundo 30% y el tercero 25%. Si así no se lograra superar la asignatura, habría un examen final en convocatoria extraordinaria. Se usará la herramienta de Classroom para atender de forma personalizada las dudas y hacer el seguimiento del trabajo del alumnado.

IV. ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES.

1. Repaso general de los contenidos teóricos vistos en 1º.
2. Repaso (y, en su caso, realización) de los ejercicios de morfología, análisis y traducción propuestos en 1º.
3. Estudio del Cuaderno de Vocabulario.
4. Atento seguimiento del repaso de 1º que se hace al comienzo de 2º Bach. (si el alumno está matriculado en Griego II).
5. Realización de ejercicios complementarios de traducción proporcionados por el Departamento a los alumnos que lo soliciten.

NOTA: De todas las actuaciones derivadas de este Plan de Recuperación se hará cargo el jefe del Departamento de Cultura Clásica y profesor de Griego II.

ESO Y BACHILLERATO:

CONVOCATORIA FINAL DE

ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS

ANTERIORES

Abril 2022

Todos los exámenes serán en el salón de actos.

Si a algún alumno/a le coinciden varias asignaturas deberá decirlo al inicio del control y se le dará más tiempo para hacerlo.

En caso de no superar el examen se recuerda que habrá una convocatoria extraordinaria (junio para alumnos matriculados en 4º de la ESO y en 2º de Bachillerato y septiembre para el resto de alumnos).

Hora	Lunes 25 de abril	Martes 26 de abril	Miércoles 27 de abril
16:30 A 18:00	MATEMÁTICAS FRANCÉS	INGLÉS LENGUA FILOSOFÍA VALORES ÉTICOS ED. PARA LA CIUDADANÍA CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO	GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN FÍSICA
18:00 A 19:30	FÍSICA Y QUÍMICA LATÍN ECONOMÍA GRIEGO	BIOLOGÍA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA TECNOLOGÍA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL INFORMÁTICA	PLÁSTICA MÚSICA RELIGIÓN

Jerez, a 15 de octubre de 2021

La Jefatura de Estudios